

# ***GESTION DEL RIESGO Y LOS SEGUROS EN EL NEGOCIO AGROEXPORTADOR***

***La Positiva Seguros y Reaseguros***

*Lima, octubre del 2012*

# ***EL SEGURO AGRICOLA***

***La Positiva Seguros***

# Riesgos de mayor impacto en el negocio agroexportador

El Perú es uno de los países de mayor vulnerabilidad climática, principalmente por el efecto del Fenómeno El Niño extremo (1973, 1983, 1998)

Factores que afectan el nivel de riesgo	Frecuencia de respuestas (%) por Nota <sup>(1)</sup>				Promedio	Ranking
	1	2	3	4		
Factores climáticos	66	29	3	3	1.43	1
Variabilidad de precios de productos	54	43	2	1	1.49	2
Variabilidad de precios de insumos	50	45	3	2	1.57	3
Acceso a mercados para la venta de productos	43	46	7	4	1.73	4
Variabilidad en los precios de combustibles	28	50	14	8	2.01	9
Fluctuaciones en el valor del dólar	38	36	14	11	1.99	8
Costos de mano de obra	37	50	8	6	1.82	5
Políticas y regulaciones del gobierno	39	38	14	9	1.94	7
Variabilidad de las tasas de interés para financiamiento	26	46	17	12	2.14	11
Barreras arancelarias o fitosanitarias	38	41	14	8	1.91	6
Concentración de la industria que abastece	30	46	13	10	2.03	10
Regulación medio ambiental	21	52	15	11	2.17	13
Acuerdos de libre comercio y globalización de mercados	27	43	18	12	2.15	12

(1) Notas: 1=Muy importante, 2=Importante, 3=indeciso, 4=No es importante.

Fuente: Ministerio de Agricultura de Chile 2007

# *El Seguro Agrícola de Rendimientos y el Seguro Agrícola de Daños*

Descripción	Seguro Agrícola de Rendimiento	Seguro Agrícola contra Daños
<b>Protección</b>	Cubre la pérdida de Rendimientos	Cubre los daños en Cantidad y/o en Calidad
<b>Cobertura de la producción</b>	65% a 80% de la producción esperada	% de Daños específico
<b>Riesgos cubiertos</b>	Varios riesgos asegurables (Multirisgo)	Algún riesgos asegurable (Riesgo nombrado)
<b>Registros de producción</b>	Se requiere registros de producción	NO se requiere registros de producción
<b>Ajuste</b>	Se evalúa la pérdida del Rendimiento	Se evalúa un % de Daños
<b>Unidad de medida</b>	Kg/Ha	%
<b>Deducible</b>	No tiene deducible	Si tiene deducible

Entre LA POSITIVA y el productor se elige el tipo de Seguro más conveniente según el cultivo y su riesgo(s) principal(es).

## *¿Qué cultivos se pueden asegurar?*

Cualquier cultivo destinado para **exportación** o para el **mercado local**, rentable y sostenible, con un paquete tecnológico conocido y validado.

## *¿En que zonas de producción?*

En cualquier zona productiva a nivel nacional: **Costa, Sierra y Selva.**

## *¿Qué protección brinda el Seguro Agrícola?*

El Seguro Agrícola cubre daños o pérdidas en la producción originados por **fenómenos climáticos**. Riesgos que el productor no puede prever ni controlar.

# *¿Qué riesgos básicos cubre el Seguro Agrícola?*

El **Seguro Agrícola de Producción (Multiriesgo)** cubre los riesgos de origen climático que originan caída en la producción

- Lluvia excesiva o inoportuna
- Heladas o Bajas temperaturas
- Sequía
- Granizo y nieve
- Inundación y desbordes
- Deslizamientos y huaycos
- Viento fuerte
- Incendio

El **Seguro Agrícola de Daños (Riesgo nombrado)** cubre sólo algunos de los riesgos especificados anteriormente.

# ¿Qué otros riesgos adicionales puede cubrir?

**Muerte de plantas:** Cubre hasta valor de la inversión en la población de las plantas afectadas ya sea por muerte o incapacidad productiva permanente de las mismas.

**Pérdida de Estructuras de Formación (parrales o espalderas):** Cubre hasta valor de la inversión en la estructura de formación a causa de los riesgos indicados en la póliza.

**Pérdidas por terremoto:** Cubre las pérdidas en la producción o en la población de plantas del Cultivo asegurado por daños en la raíz, fractura de tallos, caída de frutos o estrés hídrico por afectación de las estructuras de riego causados por un sismo o movimiento de la corteza terrestre de origen tectónico.

*Estas coberturas adicionales solo podrán ser contratadas para cultivos permanentes y estarán sujeta a deducibles*

# *Características del Seguro Agrícola*

## ¿Cuál es la suma asegurada?

Puede ser el **costo de producción** del cultivo o el **valor de la producción** (en base a un precio fijado en póliza) a coordinar entre La Positiva y el productor.

## ¿Qué es la cobertura de producción

La cobertura de producción es el % que se aplica al rendimiento esperado para definir el **Rendimiento asegurado**. Puede fluctuar entre el **65 %** y el **80%**.

## ¿Cuál es el costo del seguro?

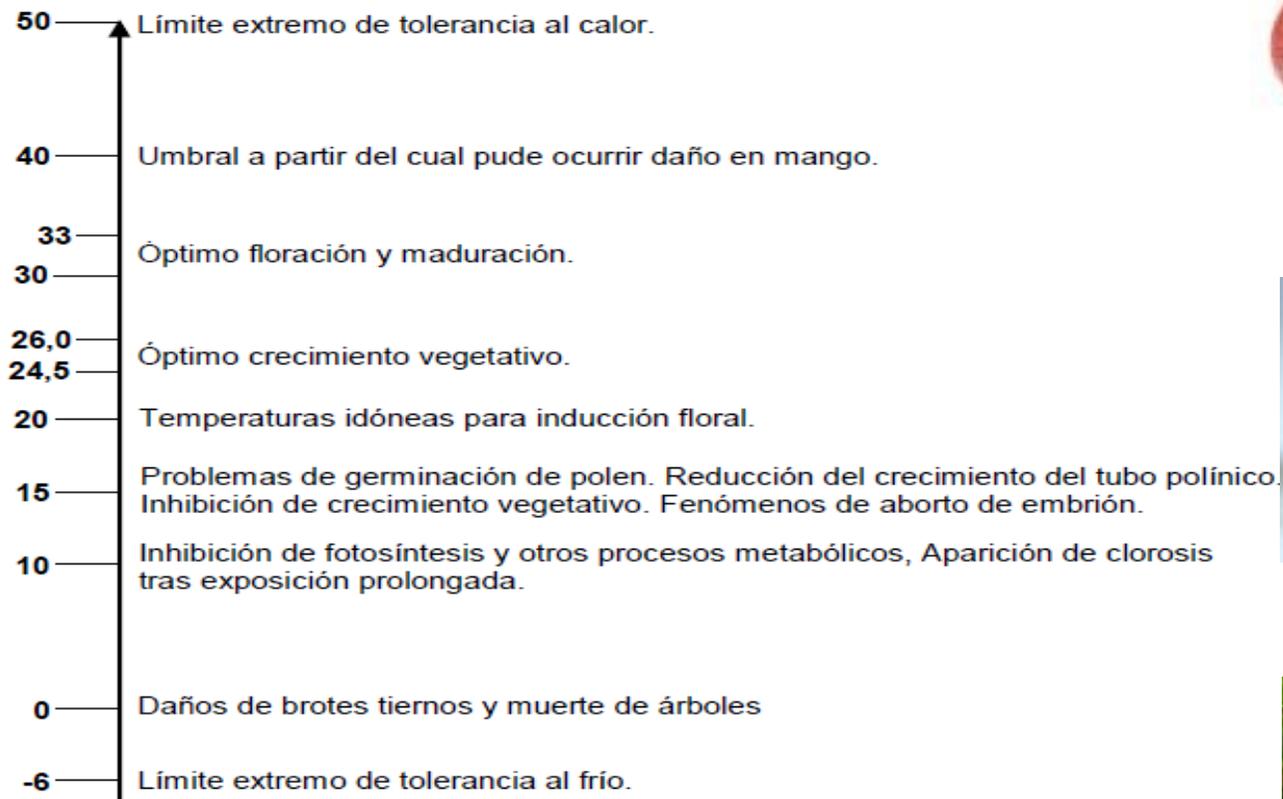
El costo del seguro varía en función a la **tasa del seguro**, el cual depende del cultivo, el % del Rendimiento o % Daño asegurado, la Zona de producción, los Riesgos cubiertos y la Suma asegurada.

*Se evalúa la vulnerabilidad del predio*



# Se evalúa la vulnerabilidad del cultivo

## Factor temperatura en el MANGO



Fuente: Galán Saúco, 1999

Fuente: Boletín SENAMHI



# Características del Seguro Agrícola

## ¿Cuándo se activa la indemnización?

Cuando a consecuencia del riesgo cubierto el rendimiento obtenido es inferior al rendimiento asegurado. Ejemplo en cultivo “X” :

Tasa neta*	% Cobertura	Rendimiento Esperado Kg/ha	Rendimiento Asegurado Kg/Ha	¿Cuándo se indemniza?
3.5%	70%	10,000	7,000	Cuando la producción obtenida es menor a 7,000 Kg/Ha
4.5%	75%	10,000	7,500	Cuando la producción obtenida es menor a 7,500 Kg/Ha
7.5%	80%	10,000	8,000	Cuando la producción obtenida es menor a 8,000 Kg/Ha

\* Tasa referencial

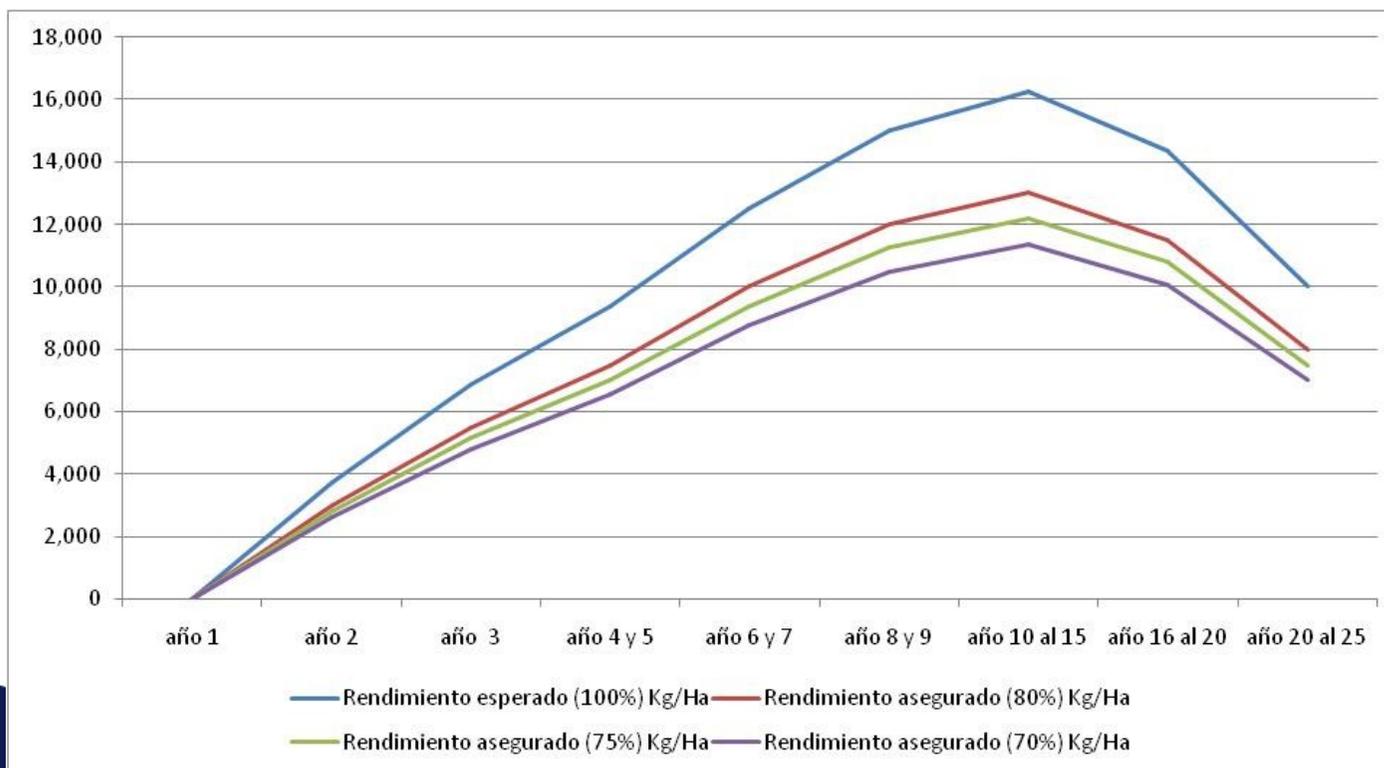
## ¿Cuál es el monto de la Indemnización?

El valor de indemnización se calcula mediante la fórmula:

**Indemnización = % Producción asegurada perdida x Suma asegurada**

# ¿Cuál es el Rendimiento esperado y el Rdto asegurado?

Descripción	unidad	año 1	año 2	año 3	año 4 y 5	año 6 y 7	año 8 y 9	año 10 al 15	año 16 al 20	año 20 al 25
Producción x planta	Kg	0	6	11	15	20	24	26	23	16
Densidad	plantas x Ha	625	625	625	625	625	625	625	625	625
Rendimiento esperado (100%)	Kg/Ha	0	3,750	6,875	9,375	12,500	15,000	16,250	14,375	10,000
Rendimiento asegurado (80%)	Kg/Ha	0	3,000	5,500	7,500	10,000	12,000	13,000	11,500	8,000
Rendimiento asegurado (75%)	Kg/Ha	0	2,813	5,156	7,031	9,375	11,250	12,188	10,781	7,500
Rendimiento asegurado (70%)	Kg/Ha	0	2,625	4,813	6,563	8,750	10,500	11,375	10,063	7,000



*Cultivo: TARA  
en costa con  
riego por goteo*

# *Vigencia del Seguro Agrícola*

## Inicio de la Vigencia:

- En cultivos anuales la Vigencia inicia al finalizar la siembra o al contrato del seguro.
- En cultivos permanentes y/o frutales inicia a la contratación del seguro, según calendario de suscripción.

## Fin de la vigencia

- En cultivos anuales y permanentes la vigencia del seguro culmina a la cosecha del producto considerando su madurez comercial.

## *Exclusiones del Seguro Agrícola*

- Daños por plagas y enfermedades comunes de cualquier tipo.
- Actos de negligencia del productor o de cualquiera de sus empleados y/o personas a su cargo.
- Daños en infraestructura civil, maquinarias, sistemas y equipos de riego.
- Pérdidas por fluctuaciones en el precio comercial del producto asegurado o de los insumos.
- Pérdidas por robo del producto asegurado.
- Pérdidas de plantas en plantaciones permanentes (frutales) e infraestructura de formación (parrón) salvo se contrate esta cobertura adicional

# Suscripción del Seguro Agrícola

La suscripción del seguro debe realizarse la iniciar la campaña agrícola, es decir a la siembra del cultivo o antes de la floración en el caso de cultivos anuales y antes del brotamiento o antes de la floración según el cultivo permanente.

## Campaña agrícola de la VID y el periodo de suscripción



# ¿Qué se requiere para obtener una cotización?

- **Ubicación** y plano o croquis del Fundo.
- **Detalle** de los cultivos : Lote, Variedad, Área, Densidad, Fecha de siembra e inicio cosecha, Rendimientos esperados.

Lote	Cultivo	Variedad	Area Has	Densidad plantas/Ha	Fecha siembra mes/año	Fecha cosecha mes/año	Rdto esperado Kg/Ha (2012)	Tipo de riego
1	Vid	FLAME	25.0	1,851	Oct-2009	Dic-2012	15,000	Goteo
2	Vid	FLAME	15.0	1,851	Oct-2009	Dic-2012	15,000	Goteo
3	Vid	RED GLOBE	10.0	1,851	Ene-2012	Dic-2014	0.00	Goteo
4	Mango	Kent	10.0	850	Oct-2008	Dic-2012	20,000	Aspersion
5	Palto	Hass	8.0	850	Oct-2008	Dic-2012	25,000	Aspersion
6	Paprika	King	12.0	40,000	Jul-2012	Dic-2012	7,000	Goteo

- **Costos** de producción por campaña y Precio esperado por Kg.
- **Registros** de producción (2012, 2011, 2010, 2009,...)

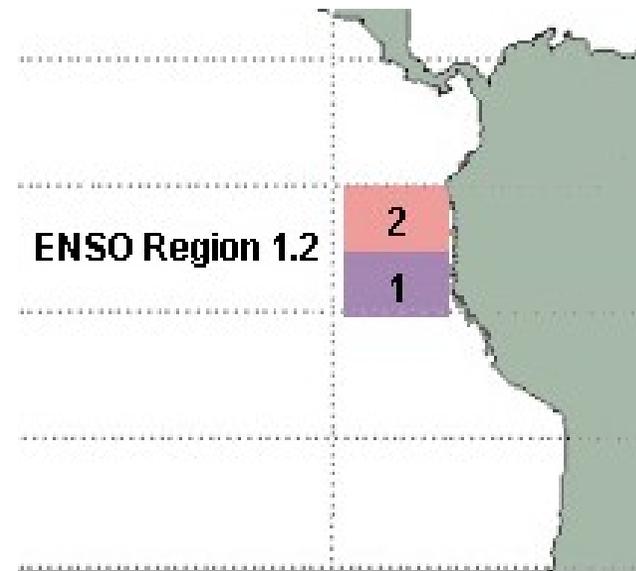
***EL SEGURO CONTRA EL  
FENOMENO EL NIÑO***

***La Positiva Seguros***

# Seguro contra el Fenómeno El Niño (FEN)

Es un seguro **indexado** en base a la Temperatura Superficial del Mar (TSM).

Este seguro trabaja en función al Índice ENSO<sub>1.2</sub>, que resulta de hallar el promedio simple de la TSM de Noviembre + Diciembre del 2013, medidos por la NOAA en la Zona Niño 1.2 (zona del mar ubicada en las inmediaciones de la costa de Ecuador y Costa norte del Perú).



$$\text{Índice ENSO}_{1.2} = (\text{TSM}^*_{\text{nov2013}} + \text{TSM}^*_{\text{dic2013}}) / 2$$

\* La NOAA publica mensualmente la TSM en su página web

[www.cpc.noaa.gov/data/indices/sstoi.indices](http://www.cpc.noaa.gov/data/indices/sstoi.indices)

# Tabla de Indemnización del Seguro FEN

CONDICIONES DEL CONTRATO DEL SEGURO	
Suma asegurada :	USD 1,000,000
Disparador ENSO <sub>1.2</sub> en °C :	24.0
Tasa neta <sup>1</sup> :	6.84%
Prima neta :	USD 68,400
Prima total :	USD 83,133

1. Tasa vigente hasta el 31 de octubre del 2,012. Ver tarifario.

Este ejemplo considera una Suma asegurada de **USD 1,000,000**. El cliente debe pagar la prima dentro del periodo de vigencia de la tasa elegida.

$$\text{Indemnización} = \text{Suma asegurada} \times (\text{Índice ENSO}_{1.2} - 24 \text{ °C}) / 3 \text{ °C}$$

TABLA RESUMEN DE INDEMNIZACIONES	
Indice ENSO 1.2	Indemnización USD
24.05 <sup>2</sup> Índice ENSO <sub>1.2</sub> FEN 72	50,000
24.50	166,667
25.00	333,333
25.36 Índice ENSO <sub>1.2</sub> FEN 82	453,333
25.50	500,000
26.00	666,667
26.28 Índice ENSO <sub>1.2</sub> FEN 97	760,000
26.50	833,333
27.00	1,000,000

2. De 24.01 a 24.15 hay un pago mínimo del 5% de la Suma asegurada

El Índice ENSO<sub>1.2</sub> del seguro se calcula según promedio simple :

$$\text{Índice ENSO}_{1.2} = (\text{TSM}_{\text{nov2013}} + \text{TSM}_{\text{Dic2013}}) / 2$$

Las mediciones de la TSM de Nov 2013 y Dic 2013 en la zona 1.2 lo realiza la NOAA y la publica en su web.

# Tarifario del Seguro contra un posible FEN 2014

Para el aseguramiento contra un posible FEN en el verano del 2014 se puede contratar el seguro hasta el 31 de enero del 2,013 y considerando el siguiente tarifario:

Periodo de contratación del seguro <sup>1</sup>	Tasa neta <sup>2</sup>
<b>1. Aseguramiento 1 año (FEN 2014)</b>	
Del 1 agosto al 31 octubre 2012	<b>6.84%</b>
Del 1 noviembre al 31 diciembre 2012	<b>7.37%</b>
Del 1 al 31 de enero 2013	<b>7.89%</b>
<b>2. Aseguramiento 3 años (FEN 2014 + 2015 + 2016)</b>	
Del 1 agosto al 31 diciembre 2012	<b>6.95%</b>
Del 1 ene al 31 de enero 2013	<b>7.37%</b>

1. Período dentro del cual se cancela la prima del seguro

2. No incluye Gastos de emisión ni IGV.

Para acceder a una tasa específica señalada, el cliente debe pagar la prima dentro del periodo de vigencia de dicha tasa. En caso se contrate el seguro multianual (03 años), la prima se paga año a año y el asegurado se beneficia con una tasa fija durante todo el periodo.

*La tasa se aplica a la suma asegurada indicada por el cliente.*

# *RESUMEN del Seguro FEN*

## **Interés asegurable**

El cliente debe indicar un interés asegurable ante la ocurrencia de lluvias extremas o Inundaciones en la costa norte, debido al Fenómeno El Niño severo, y que podría originar pérdidas económicas al Asegurado. No necesariamente la empresa o el negocio debe estar ubicado en la costa norte peruana.

## **Es Indexado**

El disparador es la Temperatura Superficial del Mar promedio de Nov + Dic 2013 (Índice ENSO<sub>1,2</sub>) . Si la TSM es mayor a 24 °C entonces se indemniza sí o sí.

## **Sin valoración de bienes, ni Ajustes o Liquidadores**

No requiere valoración de bienes, ni evaluación de daños o ajustes. El pago indemnización depende únicamente de la ocurrencia o no del índice contratado.

## **Con pago Ex ante**

Este seguro indemniza antes de ocurrir las inundaciones o posibles pérdidas del asegurado. Mide la TSM de Nov y Dic 2013 (Índice ENSO<sub>1,2</sub>) y paga en Enero 2014.

No está sujeta a deducibles.

# *RESUMEN del Seguro FEN*

## **Suma asegurada**

La elige el cliente en base a su propia estimación de pérdida probable en caso de ocurrir un FEN severo (Índice ENSO<sub>1.2</sub> mayor a 24 °C)

## **Dos tipos de contrato**

Existe la posibilidad de contratar la póliza anual contra un posible FEN en el 2014, o la póliza multianual (3 años) contra un posible FEN en el 2,014, 2,015 y 2,016. El contrato multianual asegura una prima fija durante ese periodo (tres años).

## **Ventana comercial**

La contratación del Seguro contra un posible Fenómeno El Niño en el verano 2014, o para el contrato multianual, finaliza el 31 de enero del 2013.

## **Procedimiento**

El interesado debe enviar a La Positiva una solicitud de aseguramiento, indicando su interés asegurable (¿porqué?) y su suma asegurada (¿cuánto?)

## *Otros Seguros Rurales de LA POSITIVA SEGUROS*

- Seguro Restingas Amazónicas
- Seguro Ganadero (en proyecto)
- Seguro Camélidos Sudamericanos (en proyecto)
- Seguro Forestal y de Bosques
- Seguro Agrícola para Instituciones Financieras con créditos agrícolas
- Seguro Agrícola Catastrófico (público)

*¡ Más vale tener un seguro y no necesitarlo,  
que necesitarlo y no tenerlo !*

*! Gracias por su atención !*

**Ing. Felipe Yupa – LA POSITIVA SEGUROS**

Informes y cotizaciones: [fyupa@lapositiva.com.pe](mailto:fyupa@lapositiva.com.pe)

Teléfono contacto: 211-0304 / 981-782665